



SISTEMA MUNICIPAL
DIF SALINAS, S.L.P.

SALINAS S.L.P.

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE.-

Por medio de la presente, se informa por este medio que por este mes no se ha a llevado a cabo hasta el momento solo el padrón que se llena en la tabla de beneficiarios de desayunos escolares en el artículo 84 en su fracción XXB sobre cada programa que se publicará el padrón de participantes o beneficiarios actualizado con las altas y bajas registradas trimestralmente (salvaguardando los datos personales), e información sobre los recursos económicos o en especie entregados. En caso de que los padrones se actualicen anualmente, se deberá publicar la información durante el primer trimestre del año e indicar en una nota tal situación. De acuerdo a la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Sin más por el momento me despido de usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

COORDINACIÓN DEL SMDIF SALINAS